



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA**

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 27/10/2017

Número: 1689

Circular nº 21/2017 de FACTURACIÓN/SOE

Córdoba, 26 de Octubre de 2017

Departamento Facturación/SOE

ASUNTO: Recordatorio entrada en vigor de la 11ª
Convocatoria de medicamentos en Andalucía

Estimado/a compañero/a:

Como continuación de nuestra circular de Tesorería de fecha 3/10/2017 nº 1557, te recuerdo que la entrada en vigor de la DECIMO PRIMERA CONVOCATORIA ANDALUZA DE MEDICAMENTOS es el próximo 1 de Noviembre de 2017, afectando a las dispensaciones de recetas del Servicio Andaluz de Salud que sean prescritas por DOE.

En tal sentido te advertimos de QUE DEBES ACTUALIZAR tu programa de gestión oportunamente a la entrada en vigor de dicha Convocatoria a fin de evitar errores en las posibles dispensaciones afectadas.

Sin otro particular, quedo a tu disposición para aclararte cualquier duda que te pueda surgir.

Vº Bº

**Práxedes Cruz Padilla
PRESIDENTE**

**Fdo. Rafael Casaño de Cuevas
SECRETARIO**



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba**, Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada. Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio1@cofcordova.com